nidos en Sesion ord.a los SS. del Ayto. menos el Rey.r 2.o acordaron lo sig.te

Se vió la Circular inserta en el Boletin oficial N.o 132. q. comunica la Exma. Dip.n Prov.l invitando al Pueblo à tomar parte en la Suscricion p.a perpetuar la memoria del Ciudadano Gral. Duque de la Victoria. Sin otro. enterados acord.n se excite p.r ultima vez el patriot.o deseo, vecino y se concluya la Suscripcion abierta muchos dias hace con este objeto y se remita ala Capt.l lo q. le pertenece

Se vió el boletin oficial N.o 133, con un Suplemento extraord. en el que se inserta el manifiesto de la Regencia del Reyno à los Españoles. Sin otro. quedaron enter.s y acord.n se le de publicidad

Se vió la orden de la misma Regencia inserta en el boletin N.o 134. p.a q. las Diputaciones q. han de nombrar con arreglo al Decreto de 13. de octubre se hallen alas Atribuciones q. en el se les asigna. Sin otro. acordaron su cumplimiento

Se vió un oficio del Sr. Jefe Politico de 17. de octubre q. comunica el titulo 1.o Conc.l de titulo de haber nombrado Subdelegado de Gtos. y Sec.o de los Partidos de Caravaca y titulo a D.n Juan Ruiz Capitan retirado Vno. de Calasparra. Sin otro. quedaron enterados

Por el Sr. Alcalde Presid.e se manifestó ala Corporacion q. entre doce y una de la noche anterior ha fallecido Juan Pedro Garrido otro Regidor 2.o de la misma de resultas de la herida q. en la mañana de hoy le infirio Pedro Quesada Riquelme de Paq.t q. estaba vecind.o segun se infiere de la Causa q. instruyo al efecto, y de la inspeccion Anatomica de su Cadaver q. acaban de executar los facultativos. Enterada acordó se comunique ala Exma. Dip.n y Sr. Jefe Politico de la Prov.a si se procede su reemplazo con arreglo à los decretos de las Cortes de 10 de Agosto y 11 de Agosto de 1813., ó si se suspende hasta la renovacion del Ayto. p.a el año venidero por la circunstancia de q. aquel individuo pertenecia à la misma q. deve cesar en fin de Dic.re proximo

Con lo q. se concluyo esta Sesion q. firman los S.S. de q. doy fe. Certifico =

Andres Marz Garcia

Joaq.n Ayala Garcia

Mateo Guillen

Jose Ortandegui

Nota de oficios.

Con fha. diez y seis del mismo mes y año se han puesto los oficios de contestacion p.a la Exma. Diputacion y Jefe Politico de la Prov.a q. en pliegos cerrados se dirigen con D.n Jose Lorente de q. certifico =

Ortandegui

Sesion ordinaria.

En la villa de Archena à veinte y dos de Noviembre de mil ochocientos quarenta. Reunidos en Sesion ordinaria los Sres. del Ayuntam.to Const.l acordaron lo siguiente

Se vieron las Superiores ordenes y Circulares insertas en el Boletin oficial N.o 135. à saber: una del Govierno Politico anunciando haverse adjudicado la impresion de este Periodico en el año 1844. à D.n Pablo Noguer en 120. r.s ó sean 30. p.s mensuales. = Un decreto de la Regencia Provisional del Reyno p.a q. se centralizen en el tesoro publico desde 1.o del actual todos los ingresos de la Nacion = otro de la misma destinando el producto de los ingresos de la creacion al pago de las preferentes Atenciones q. expresa = Una Circular de la Comision Sup.r de instruccion primaria de la Provincia p.a q. se informe sobre la conducta moral y politica de todos los profesores de la misma: Sin otro. acord.n se cumpl.a y q. se informe regul.r del de esta villa en sentido favorable pues q. reune los requisitos mas recomend.s p.a su desempeño.

Se vió el decreto de la Regencia inserto en el Boletin N.o 136. p.a q. todas las Comisiones